

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

130**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****URBANISMO**

PAT 5/09.—El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2010, acordó la cesión gratuita de la parcela municipal AD-2 de la Zona de Ordenación 60, Unidad de Ejecución 4, “Dehesa Vieja”, a la Comunidad de Madrid para la construcción de un centro de salud.

La cotada cesión se somete a información pública por período de quince días a contar desde el día siguiente al de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual se podrán presentar las alegaciones que se estimen pertinentes, que serán resueltas por la Corporación Municipal.

En San Sebastián de los Reyes, a 26 de febrero de 2010.—El alcalde, Manuel Ángel Fernández Mateo.

(03/10.519/10)